

## Segunda Sesión Grupo Temático Ciberseguridad Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior

<b>Fecha</b>	Miércoles 22 de mayo de 2024
<b>Hora Inicio</b>	15:08 horas.
<b>Hora Termino</b>	16:59 horas.
<b>Lugar</b>	Vía Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario)
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>2. Claudia Saravia, Secretaria Técnica (I), COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>3. Yessica Saldivia, Presidenta COSOC.</li> <li>4. Lientur Alcaman, Consejero Director.</li> <li>5. Carlos Osorio, Consejero.</li> <li>6. Carlos Montoya, Consejero (s).</li> <li>7. Juan Carlos Lara, Consejero.</li> </ol>
<b>Consejeraa/os Ausencia Excusada</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marisol Rivera, Consejera.</li> </ol>
<b>Consejeras/os Ausencia No excusada</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Luisa Quezada, Consejera.</li> </ol>

### 1. Saludo de bienvenida

La Secretaría Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y a quienes se encuentran conectados de manera virtual. Transmite los cordiales saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y de la Jefa de Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, quienes se encuentran en conocimiento de esta sesión y de todas las actividades que desarrollan las y los Consejeros del COSOC, agradeciendo el compromiso y disposición de todas y todos.

Contextualiza la reunión señalando que es la última sesión del grupo temático del período 2022-2024, y se espera aprovechar al máximo la instancia, realizando una síntesis del trabajo desarrollado y la coordinación para las actividades futuras, en dirección al proceso de cierre.

El Consejero Director del Grupo Temático, Lientur Alcaman, saluda a todas y todos los presentes tanto de forma presencial como las y los conectado vía telemática.

## 2. Temas a tratar

### A) **Coordinación interna; evaluación y avances Memoria; Propuestas de modificación Rex. 1943 y Diplomado Seguridad Digital Ciudadana.**

#### ✓ **Coordinación Interna**

La Secretaria Ejecutiva (I) plantea la necesidad de establecer mecanismos de coordinación interna del grupo temático, con la finalidad de que exista una distribución de tareas para la elaboración del borrador de la Memoria y avanzar de forma efectiva.

#### ✓ **Evaluación y Avances de la Memoria**

La Secretaria Ejecutiva (I) afirma que es el momento de realizar las coordinaciones pertinentes para avanzar, expresando la plena disposición por parte de la Secretaría Ejecutiva y Técnica para acompañar y apoyar este proceso, el que requiere de tiempo y de trabajo interno coordinado, con actividades distribuidas entre todas y todos, donde Carlos Osorio, representante de la Comisión coordine la entrega de avances.

**Carlos Osorio**, informa que ya revisó el formato y se coordinará internamente con las y los Consejeros, con la finalidad de cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la Memoria.

La Secretaria Ejecutiva (I), indica que la revisión de los programas, correspondientes a las sesiones del grupo temático, puede facilitar el trabajo para la reconstrucción de actividades desarrolladas durante el período de vigencia del COSOC 2022 -2024. Comparte el siguiente resumen:

#### **Durante el Año 2022**

- Se realizaron 3 sesiones de grupo temático, en las cuales se presentó la División de Redes y Seguridad Informática, se propuso un plan de trabajo que se contempló capacitaciones orientadas a la ciudadanía, dentro de los cuales surge el curso de Seguridad Digital Ciudadana, el cual se transformó en un Diplomado.

#### **Durante el Año 2023**

- Se realizaron 6 sesiones de grupo temático, donde se trataron diversos temas, entre ellos, la presentación y desarrollo del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana y la propuesta de un curso vinculado a noticias falsas y género.

La Secretaria Ejecutiva (I), destaca el trabajo realizado por parte de la Fundación Whilolab y su equipo docente, quienes brindaron su experiencia, conocimiento, tiempo y disposición para entregar herramientas para toda la ciudadanía.

**Lientur Alcaman**, consulta cómo se inicia el proceso para que la iniciativa del Diplomado tenga continuidad y financiamiento, “entendiendo que sería un proceso a largo plazo”.

La Secretaria Ejecutiva, señala que el diseño de la Memoria, permitirá dejar un registro y constancia del trabajo de cada grupo temático y de sus Consejeras y Consejeros, además de dejar plasmado sus

reflexiones y desafíos para próximos períodos.

Por otra parte, realiza una revisión del formato de la Memoria y plantea que es importante confirmar, si las y los Consejeros del grupo temático, mantendrán la misma fotografía que aparece en sus credenciales y en la página web <https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/consejo-de-sociedad-civil/consejeros/> o prefieren actualizarla. Reitera el mismo procedimiento, para la actualización de la reseña biografía en la Memoria.

Por otra parte, sugiere que para complementar el informe de actividades correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, pueden recurriendo a las actas publicadas en la página web <https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/actas-periodo-2022-2024/> y que fueron enviadas por correo electrónico. Además, sugiere incorporar en la Memoria una breve reseña de las visitas realizadas por parte de la Secretaría del COSOC a las organizaciones de las y los Consejeros del grupo temático, así como también, la participación en la Consulta Ciudadana en el proceso de actualización de la política de Ciberseguridad y seminarios de violencia digital, entre otras actividades realizadas. Reafirma la disposición de la Secretaría Ejecutiva y Técnica para apoyar el proceso de elaboración y reafirma que la información se encuentra disponible para que las y los Consejeros del grupo temático realicen un trabajo coordinado y colaborativo.

Respecto al análisis reflexivo de la experiencia, sugiere que cada Consejera y Consejero incorpore los aprendizajes obtenidos, los avances y aspectos a mejorar, entre otras reflexiones, incorporando los desafíos y propuestas finales para el próximo COSOC, en base a la experiencia de cada una y uno de los integrantes del Consejo.

La Secretaria Técnica (I) informa que, el jueves 23 a las 15:00 hrs. se reunirá la Comisión de la Memoria para compartir los avances de cada grupo temático en la recopilación y elaboración del documento, así como también para convenir fecha de entrega de los borradores con los respectivos representantes.

#### **Espacio de consultas, opiniones y acuerdos**

**Lientur Alcaman:** Agradece el trabajo realizado por la Fundación Educacional Whilolab y espera que en la Memoria se nombre a dicha fundación por el trabajo realizado en el Diplomado y plantea la importancia de dar continuidad del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana para la ciudadanía.

**Juan Carlos Lara:** Se suma a las palabras de Lientur.

#### ✓ **Comisión Revisora Propuesta de Modificación Resolución Exenta N°1943.**

La Secretaria Técnica (I) les recuerda que dicha Comisión estuvo integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante fue Lientur Alcaman, quien observó tres puntos a clarificar en dicha resolución. Asimismo, informa que las y los representantes de esta Comisión se reunieron de forma periódica, recopilando las observaciones y sugerencias de las y los Consejeros de cada grupo temático. Agrega que, durante el mes de junio se

convocará una sesión extraordinaria para presentar el borrador de propuesta, el que deberá ser analizado posteriormente por la División Jurídica y Gabinete del Subsecretario del Interior.

### **Espacio de consultas, opiniones y acuerdos**

**Lientur Alcaman:** Indica que *“es necesario que quede en el reglamento que cuando se concurra en sanciones muy graves como la expulsión del Consejo, estas deban ser sometidas al pleno del COSOC. Propone que exista una graduación de las sanciones y la necesidad que participe el pleno en situaciones que involucren expulsión.*

**Carlos Montoya:** Plantea estar de acuerdo con la propuesta del Consejero Director Lientur Alcaman. Agrega que, *“como memoria, ha habido mejora en la gestión y eso hay que recalcarlo, sin ir al detalle mismo, pero efectivamente ha habido una mejora en la gestión desde el cambio de la Secretaría Ejecutiva, hemos tenido mayores reuniones con ustedes y hemos sacado varias cosas en menos tiempo. Si hacemos un resumen de todo, ha pasado el tiempo y los tiempos dan también la analítica externa e interna y por lo menos las dos, para mí, han generado desde ese cambio, hay una mirada distinta y más participativa y eso se ha visto”.*

**Marcela Vega:** Agradece las palabras de Carlos Montoya y afirma que el propósito ha sido el potenciar el trabajo en equipo y participativo.

#### ✓ **Diplomado Seguridad Digital Ciudadana**

El Presidente de la Fundación Educacional Whilolab, Carlos Montoya, reitera que, producto de las gestiones realizadas, se crea la II versión del Diplomado, *“con mejoras importantes en comparación a lo realizado el año pasado”.*

Asimismo, informar que en el proceso de inscripción para la II versión al diplomado, se inscribieron 26 organizaciones sociales del padrón de la Subsecretaría del Interior, incluyendo a Consejeras y Consejeros del COSOC. Al respecto, sostiene que falta profundizar el trabajo de cada dirigente en la difusión de información relevante hacia las organizaciones sociales. No obstante a ello, se hizo un llamado de inscripción a la Sociedad Civil en general, alcanzando un total de 85 personas inscritas.

Plantea que, es importante señalar que las y los Consejeros del COSOC, cuentan con una beca digital automática, es decir, el resto de las personas inscritas pasará por un proceso de evaluación para su ingreso. Destaca que en la evaluación, se dará un puntaje adicional a las mujeres, considerando el factor de riesgo en este ámbito de formación.

Finaliza señalando que se encuentra gratamente sorprendido por el alcance que ha tenido la II versión de Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana y refuerza la necesidad de llegar a más organizaciones sociales y no sólo a estudiantes universitarios. Agrega que es posible ver un producto desde el COSOC que es interesante para la ciudadanía y además un Diplomado que es pionero en el país y a nivel latinoamericano y americano también *“y es un orgullo tenerlo con ustedes y empezarlo”.*

La Secretaria Ejecutiva (I), aborda la importancia que ha tenido la coordinación realizada con CSIRT en esta segunda versión del diplomado, ya que ellos, han estado presente activamente en la realización de este Diplomado, que se ha trabajado en conjunto con la Fundación Educacional Whilolab y la Unidad de Género y Participación Ciudadana.

**Carlos Lara:** agradece los trabajos realizados y felicita por el alto interés obtenido hasta ahora.

**Carlos Montoya:** Señala que, para este Diplomado ha existido una coordinación fluida con CSIRT y recuerda que el Diplomado continuará posterior al cierre del COSOC 2022-2024. Respecto a proyecciones futuras señala que como Fundación han tomado experiencias de ambas versiones del Diplomado, pero para la continuidad del proyecto se deberá tener presente *“los cambios que puedan existir tanto interna como externamente”*.

## **B) Varios**

### ✓ **Primera Sesión Extraordinaria Pleno COSOC**

La Secretaria Técnica (I), les recuerda que el jueves 23 de mayo, se realizará la Primera Sesión Extraordinaria para presentar el borrador de la Cuenta Pública de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, donde las y los Consejeros tendrán el espacio para exponer sus opiniones respecto al borrador.

Informa que, la Cuenta Pública Participativa se realizará el día viernes 31 de mayo a las 08:45 horas en la comuna de Quinta Normal y se extenderá la invitación a todas y todos los Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior para que participen y para quienes asistan de manera telemática, se les enviarán el link de conexión.

### ✓ **Segunda Sesión Extraordinaria**

Se informa que la segunda semana de junio, se realizará la segunda sesión extraordinaria del Pleno COSOC, donde se presentará el borrador de la Memoria COSOC 2022-2024 , el borrador de la propuesta de modificación a la Resolución Exenta 1943 y la Política de Calidad de Servicio de la Subsecretaría del Interior.

Al finalizar la sesión la Secretaria Ejecutiva (I) agradece junto a la Secretaria Técnica (I), todo el compromiso que han tenido las y los Consejeros del grupo temático, la disposición, el trabajo que se ha plasmado a través del Diplomado, los aportes entregados con sus opiniones y observaciones que han enriquecido a este COSOC y que han motiva a enfrentar desafíos para avanzar en el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gestión pública.

**C) Compromisos y Acuerdos**

<b>COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Envío de reflexiones individuales al representante de la Comisión Memoria COSOC 2022-2024 para incorporar al documento.	<b>Consejeras y Consejeros</b>	<b>Lo antes posible</b>
Envío de link de conexión para la Cuenta Pública Participativa de la Ministra del Interior y Seguridad Pública	<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Lo antes posible</b>

**D) Término de sesión**

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:59 horas, se pone término a la presente sesión.